

**Año** 2024.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de  
Villa Gesell**

**Honorable Concejo Deliberante**

**LETRA** B.- Nº 15341/24.-

**INICIADO** BLOQUE FRENTE DE TODOS UNION POR LA PATRIA.-

**MOTIVO** DECLARANDO INTERES LEGISLATIVO LIBRO "UNA AVENTURA  
EN VILLA GESELL".-

**FECHA** 30 de mayo de 2024.-



República Argentina - Provincia de Buenos Aires  
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell  
Bloque Frente de Todos  
2024



**VISTO:**

La próxima publicación de libro "Una Aventura en Villa Gesell" un proyecto socio comunitario elaborado en articulación entre el servicio agregado de formación integral dependiente de la escuela especial nro. 501, la Secretaria de Turismo de Villa Gesell y el Museo Histórico Municipal, y:

**CONSIDERANDO:**

Que el libro "Una aventura en Villa Gesell" es producido por las y los estudiantes de inclusión laboral pertenecientes al servicio agregado de formación integral de la Escuela Especial n° 501 de la ciudad de Villa Gesell

Que en el mismo y con la ayuda de docentes, directivos y familiares los alumnos se comprometieron en cada salida con la búsqueda de información, entrevistas, armado y edición de las páginas del libro.

Que el libro relata sobre los variados atractivos turísticos que Villa Gesell y sus localidades tienen para ofrecerles a las y los turistas que nos visitan.

Que todo el recurso digital para la elaboración del libro fue llevado a cabo con las computadoras entregadas por el programa conectar igualdad en el año 2011.

Que es importante desde las escuelas inculcar la identidad local y a través de este proyecto también fomentar la inclusión social de niños y jóvenes con discapacidad.

Que a través de la comunidad educativa y con una mirada inclusiva todas y todos los integrantes de nuestra sociedad y sobre todo los niños y jóvenes pueden ser partícipes del círculo virtuoso de la actividad turística.

Que este trabajo de investigación y posterior publicación del libro aporta material valioso para el conocimiento y promoción de nuestros atractivos turísticos.

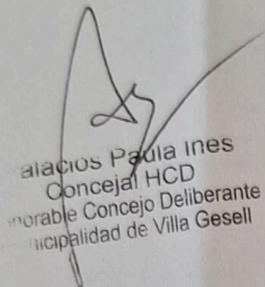
Que el mismo es una herramienta de gran importancia para el aprendizaje de personas con discapacidad ya que el mismo se editará en sistema braille, audio guías y pictogramas.

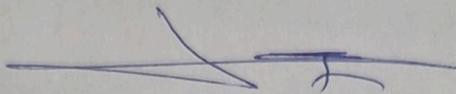
**Por ello, el Bloque de Concejales y Concejales del Frente de Todos-Unión por la Patria solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:**

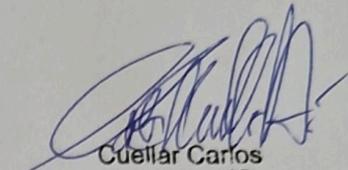
DECRETO

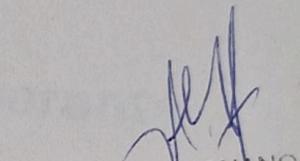
ARTICULO 1º: Declárese de Interés legislativo el libro “Una Aventura en Villa Gesell” producido por las y los estudiantes de inclusión laboral pertenecientes al servicio agregado de formación integral de la Escuela Especial nº 501 de la ciudad de Villa Gesell.

ARTICULO 2º: De forma.

  
Patricia Paula Ines  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
MAURO JORGE  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
Cuellar Carlos  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
MARÍA G. CARIGNANO  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

